

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD MORELENSE

Hoy se cumplen 52 años del 2 de octubre de 1968, momento fatídico en el que se desplegó uno de los operativos más represivos de la época moderna de México hacia los estudiantes universitarios.

La UAEM es la más importante institución pública de educación superior del estado de Morelos y tiene una clara vocación humanista, libertaria, ilustrada y democrática. Por esa razón, nuestra universidad no puede ser omisa y olvidar los lamentables hechos que ocurrieron hace 52 años.

Rememoramos esa fecha, porque nos previene sobre la desmesura y la falta de control del poder público, cuando no existen contrapesos democráticos y legales efectivos. Los universitarios, asumimos con perspectiva de futuro, los legados esenciales del movimiento estudiantil, que no han perdido vigencia.

En esos años, se demandaba el respeto a las libertades de pensamiento, expresión y asociación. Hoy, es preciso evitar que aparezcan y se desarrollen nuevas amenazas a las libertades civiles y políticas; que no pueden ser limitadas por los poderes públicos, si no se desea desestabilizar al país y trastocar su vida democrática.

En ese entonces, se demandaba el respeto a la autonomía universitaria y a las instituciones públicas de educación superior. En los tiempos que corren, han aparecido nuevos riesgos en contra de la autonomía universitaria y para el modelo ilustrado y civilizatorio que representan las instituciones públicas de educación superior. La autonomía no fue producto de la gracia del poder público. La autonomía es una conquista social y política, que se materializó en la ley, para proteger a las instituciones educativas públicas de las injerencias externas, parciales y antirracionales; ya sea que provinieran de los partidos políticos, de las iglesias, de los grupos económicos o de las corporaciones sociales.

Los jóvenes estudiantes y los profesores universitarios demandaban el derecho a la educación y a la libertad de cátedra, y defendieron con determinación el carácter laico y público de las instituciones de educación superior. Hoy es preciso reconocer y promover el derecho de los jóvenes y de todos los ciudadanos a ejercer sus derechos y libertades y a exigir mejores condiciones para su formación

y desarrollo. Por otra parte, es necesario garantizarles a los profesores el derecho a ejercer la libertad de cátedra con perspectiva científica, crítica y reflexiva, en el marco del gobierno autónomo de las universidades y del respeto a la vocación social de las instituciones públicas de educación superior.

La UAEM, reivindica el legado libertario y democrático que aportó el movimiento estudiantil de 1968, al patrimonio cultural, histórico, simbólico y político de México. En una coyuntura política marcada por el ejercicio hegemónico del poder público; por un clima de fuertes restricciones a las libertades civiles y políticas, y de cerrazón ante las expresiones y emergencia de las nuevas generaciones de mexicanos, que ya no se sentían satisfechos con el desempeño del gobierno, ni con las derivaciones autoritarias del régimen político.

La UAEM exhorta a los universitarios, a los ciudadanos, a los titulares de las instituciones públicas de los tres niveles y órdenes de gobierno a reflexionar sobre el legado del 2 de octubre de 1968; a honrar la memoria de la generación de jóvenes estudiantes y profesores que protagonizaron esas jornadas históricas, y sobre todo, a evitar que se configuren en la coyuntura actual, escenarios similares a los de 1968, que provoquen nuevas e infructuosas confrontaciones entre los mexicanos.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR

MTRO. VÍCTOR MANUEL MORA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UAEM

C. ERIK GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE MORELOS

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COLEGIO DE DIRECTORES

DR. RICARDO TAPIA VEGA
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COLEGIO DE
CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ACADÉMICOS

PSIC. MARIO CORTÉS MONTES
SECRETARIO GENERAL DEL SITAUAEM

C. CARLOS SOTELO CUEVAS
SECRETARIO GENERAL DEL STAUAEEM

Cuernavaca, Morelos, 2 de octubre de 2020